

**SOCIEDAD DE SERVICIOS  
TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**

**CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados

Estados de Otros Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A.:

### ***Opinión***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### ***Base para la opinión***

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Responsabilidades de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de febrero de 2025



**ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 2024 y 2023

Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A.  
Santiago, Chile

# SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.

## Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

### Contenido

- I. Estado de Situación Financiera
- II. Estado del Resultado del Ejercicio
- III. Estado de Otro Resultado Integral del Ejercicio
- IV. Estado de Flujos de Efectivo
- V. Estado de Cambios en el Patrimonio
- VI. Notas a los Estados Financieros

\$ = Peso Chileno  
M\$ = Miles de Pesos Chilenos  
U.F. = Unidad de Fomento

## SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.

### ÍNDICE

	Página
Estado de Situación Financiera .....	4
Estado del Resultado del Ejercicio.....	5
Estado de Otro Resultado Integral del Ejercicio.....	6
Estado de Flujos de Efectivo .....	7
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	8
Notas a los Estados Financieros:	
Nota 1 - Antecedentes de la institución.....	9
Nota 2 - Principales criterios contables utilizados.....	10
Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados.....	26
Nota 4 - Cambios contables.....	35
Nota 5 - Hechos relevantes.....	36
Nota 6 - Efectivo y equivalente de efectivo.....	37
Nota 7 - Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados.....	38
Nota 8 - Activos financieros a costo amortizado.....	39
Nota 9 - Activos intangibles.....	40
Nota 10 - Propiedades, planta y equipo.....	41
Nota 11 - Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento.....	42
Nota 12 - Impuestos.....	45
Nota 13 - Otros activos.....	47
Nota 14 - Pasivos financieros a costo amortizado.....	48
Nota 15 - Provisiones por contingencia.....	49
Nota 16 - Otros pasivos.....	50
Nota 17 - Patrimonio.....	50
Nota 18 - Contingencias y compromisos.....	52
Nota 19 - Ingresos y gastos por intereses y reajustes.....	52
Nota 20 - Ingresos y gastos por comisiones.....	53
Nota 21 - Resultado financiero neto.....	54
Nota 22 - Otros ingresos y gastos operacionales.....	55
Nota 23 - Gastos por obligaciones de beneficios a empleados.....	56
Nota 24 - Gastos de administración.....	57
Nota 25 - Depreciación y amortización.....	58
Nota 26 - Deterioro de activos no financieros.....	59
Nota 27 - Revelaciones sobre partes relacionadas.....	59
Nota 28 - Valor razonable de activos y pasivos financieros.....	63

**Página**

Nota 29 - Vencimiento contractual según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros.....	66
Nota 30 - Administración e informe de riesgos.....	68
Nota 31 - Hechos posteriores.....	79

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Estado de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	6	4.338.906	6.156.543
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	7	736.788	695.560
Instrumentos financieros de deuda	7	736.788	695.560
Activos financieros a costo amortizado	8	5.291.402	3.386.544
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	5.291.402	3.386.544
Activos intangibles	9	129.202	129.202
Propiedades, planta y equipo	10	5.664.015	5.512.537
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	11	630.307	675.952
Impuestos corrientes	12	266.069	-
Impuestos diferidos	12	-	8.380
Otros activos	13	405.877	1.604.836
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>17.462.566</b>	<b>18.169.554</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a costo amortizado	14	3.031.354	5.483.892
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	14	3.031.354	5.483.892
Obligaciones por contratos de arrendamiento	11	650.994	679.373
Impuestos corrientes	12	-	261.578
Impuestos diferidos	12	267.595	-
Provisiones por contingencias	15	583.567	435.858
Otros pasivos	16	5.792.189	6.060.310
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>10.325.699</b>	<b>12.921.011</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	17	2.113.814	2.113.814
Reservas	17	(8.192)	(8.192)
Utilidad acumuladas de ejercicios anteriores	17	3.142.921	901.664
Utilidad del ejercicio	17	1.888.324	2.241.257
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>7.136.867</b>	<b>5.248.543</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>17.462.566</b>	<b>18.169.554</b>

Las Notas adjuntas número 1 al 31 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Estado del Resultado del Ejercicio**

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	19	-	-
Gastos por intereses y reajustes	19	(358.680)	(219.564)
<b>Gasto neto por intereses y reajustes</b>		<b>(358.680)</b>	<b>(219.564)</b>
Ingresos por comisiones	20	44.096.238	40.164.954
Gastos por comisiones	20	(27.988.387)	(25.667.358)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>16.107.851</b>	<b>14.497.596</b>
Resultado financiero por:			
Activos y pasivos financieros para negociar	21	43.777	52.392
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>43.777</b>	<b>52.392</b>
Otros ingresos operacionales	22	224.598	75.712
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>16.017.546</b>	<b>14.406.136</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	23	(2.931.560)	(2.410.704)
Gastos de administración	24	(7.109.556)	(8.060.570)
Depreciación y amortización	25	(2.708.837)	(815.329)
Deterioro de activos no financieros	26	-	-
Otros gastos operacionales	22	(643.390)	(93.086)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(13.393.343)</b>	<b>(11.379.689)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>2.624.203</b>	<b>3.026.447</b>
Impuesto a la renta	12	(735.879)	(785.190)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	17	<b>1.888.324</b>	<b>2.241.257</b>

Las Notas adjuntas número 1 al 31 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Estado de Otro Resultado Integral del Ejercicio**

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	M\$	M\$
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	17	1.888.324	2.241.257
<i>Otro resultado Integral del periodo de:</i>			
<b>ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS</b>		-	-
Impuesto a la renta sobre resultados integrales que no se reclasificarán al resultado		-	-
<b>ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS</b>		-	-
Impuesto a la renta sobre resultados integrales que pueden reclasificarse en resultado		-	-
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		-	-
<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		1.888.324	2.241.257

Las Notas adjuntas número 1 al 31 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Estado de Flujos de Efectivo**

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	M\$	M\$
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>			
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO</b>		<b>2.624.203</b>	<b>3.026.447</b>
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo</b>			
Depreciación y amortizaciones	25	2.708.837	815.329
Utilidad neta en venta de propiedades, planta y equipo		91.873	1.276
Perdida (ganancia) en venta de bienes raíces con derecho de uso		-	(8.080)
Variación neta de intereses y reajustes devengados sobre activos y pasivos		358.680	219.564
<b>Cambio por aumento/disminución de activos y pasivos que afectan el flujo operacional</b>			
(Disminución) aumento documentos y cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas		(3.086.762)	3.293.808
Disminución de impuestos corrientes y otros activos		211.408	(712.593)
Aumento provisiones y otros pasivos		(114.012)	1.787.093
<b>Total flujos netos originados por actividades de la operación</b>		<b>2.794.227</b>	<b>8.422.844</b>
<b>B) FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	10	(2.885.342)	(5.811.114)
<b>Total flujos netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(2.885.342)</b>	<b>(5.811.114)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago de dividendos	18	-	-
Pago de intereses/capital de obligaciones por contratos de arrendamiento	11	(75.413)	(71.820)
Pago de préstamos de entidades relacionadas		(1.609.881)	(606.858)
<b>Total flujo netos utilizados en actividades de financiamiento</b>		<b>(1.685.294)</b>	<b>(678.678)</b>
<b>D) VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO</b>		<b>(1.776.409)</b>	<b>1.933.052</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>6.852.103</b>	<b>4.919.051</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>5.075.694</b>	<b>6.852.103</b>

Las Notas adjuntas número 1 al 31 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

Fuentes de los cambios en el patrimonio	Notas	Capital	Reservas	Otro resultado integral acumulado	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y utilidad del ejercicio	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2024</b>	<b>17</b>	<b>2.113.814</b>	<b>(8.192)</b>	<b>-</b>	<b>3.142.921</b>	<b>5.248.543</b>
Pago de dividendos		-	-	-	-	-
Provisión para pago de dividendo		-	-	-	-	-
<b>Subtotal transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Utilidad del ejercicio		-	-	-	1.888.324	1.888.324
Otro resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-
<b>Subtotal Resultado integral del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.888.324</b>	<b>1.888.324</b>
<b>Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>2.113.814</b>	<b>(8.192)</b>	<b>-</b>	<b>5.031.245</b>	<b>7.136.867</b>
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2023</b>	<b>17</b>	<b>2.113.814</b>	<b>(8.192)</b>	<b>-</b>	<b>901.664</b>	<b>3.007.286</b>
Pago de dividendos		-	-	-	-	-
Provisión para pago de dividendo		-	-	-	-	-
<b>Subtotal transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Utilidad del ejercicio		-	-	-	2.241.257	2.241.257
Otro resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-
<b>Subtotal Resultado integral del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.241.257</b>	<b>2.241.257</b>
<b>Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>2.113.814</b>	<b>(8.192)</b>	<b>-</b>	<b>3.142.921</b>	<b>5.248.543</b>

Las Notas adjuntas número 1 al 31 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 19 de octubre de 2006 comenzado sus operaciones durante febrero de 2007, bajo el nombre de “Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A.”. Su objetivo único y exclusivo es que por intermedio de ella, sus accionistas y Bancos e Instituciones financieras a los que preste servicios, efectúen con el público todas las actividades, actos jurídicos y operacionales vinculadas con aquellas a que se refieren el número 1 del Artículo 69 de la Ley General de Bancos, con excepción de la celebración de contratos de cuenta corriente bancaria y operaciones de captación, pudiendo, en consecuencia, recibir o entregar, para ser abonados o cargados en las respectivas cuentas bancarias, depósitos y giros para cuentas corrientes, cuentas de ahorro, cuentas a la vista; efectuar recaudación y recibir pagos de toda clase de servicios, cuotas, imposiciones, derechos, impuestos y, en general, facilitar y servir de medio para todo tipo de cobranza, depósitos, giros, pagos, órdenes de pago y transferencias de fondos entre cuentas propias de los clientes y de estas cuentas a terceros, de proveedores por cualquier concepto u origen, los que principalmente se realizan por cuenta de Banco del Estado de Chile (Matriz).

La Sociedad tiene la calidad de Sociedad de Apoyo al Giro del Banco del Estado de Chile quien posee una participación con derecho a voto representativo del 99,8494% de la Sociedad y se encuentra bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A. está domiciliada en Huérfanos N° 1.175, piso 5 y 6, comuna de Santiago, Chile.

Los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados por el Directorio con fecha 25 de febrero 2025.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS****a) Periodo contable:**

Los presentes Estados Financieros (en adelante, “Estados Financieros”) comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes Estado del Resultado del Ejercicio, Estado de Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**b) Bases de presentación:**

El Decreto Ley N° 3.538 de 1980, conforme al texto reemplazado por el Artículo Primero de la Ley N° 21.000 que “Crea la Comisión para el Mercado Financiero”, en el numeral 6 de su Artículo N° 5, faculta a la Comisión para el Mercado Financiero, el poder fijar normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades que fiscaliza y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad.

De acuerdo a la normativa legal vigente, para efectos de la preparación de sus Estados Financieros, la Sociedad debe ceñirse a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, debe ceñirse a los principios contables de general aceptación, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, su sigla en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, primarán estos últimos.

Las Notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado del Ejercicio, Estado de Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. En ellas, se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros en forma clara, relevante, fiable y comparable.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)****c) Moneda funcional y de presentación:**

La Sociedad ha definido como su moneda funcional el peso chileno, basado en:

- Es la moneda del entorno económico principal cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros de la Sociedad.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Sociedad brinda a sus clientes.

La moneda de presentación para los Estados Financieros es el peso chileno, expresados en miles de pesos (M\$).

**d) Criterios de valorización de activos y pasivos:**

Los criterios de medición de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida de dicho activo o pasivo financiero menos reembolsos al principal, más o menos, según sea el caso, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada para los activos.

En el caso de los activos y pasivos financieros, en su reconocimiento inicial se registran por el valor razonable, más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero. Posteriormente, son valorizados a su costo amortizado, determinándose éste de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero o, cuando sea adecuado,

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

en un periodo más corto, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero reconocido inicialmente.

**• Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo, es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Para aquellos instrumentos financieros sin precios de mercado disponibles, los valores razonables se estimarán utilizando los valores actuales u otras técnicas de valuación. Estas técnicas pueden verse significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento. En *IFRS 13, “Medición del Valor Razonable”* se establece una jerarquía de valor razonable, que prioriza las entradas de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable. La jerarquía da la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1 medición) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas no observables (nivel 3 medición). Se entenderá por estos niveles lo siguiente:

- Nivel 1, corresponderá a las entradas con precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos para las cuales la Sociedad tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición. Para estos instrumentos es posible la obtención de cotizaciones de mercado observables, por lo que no se requieren supuestos para valorizar.
- Nivel 2, corresponderá a entradas distintas de los precios cotizados incluidos en nivel 1, que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente. Dentro de estas categorías serán consideradas:
  - a) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
  - b) Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
  - c) Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.
  - d) Datos de entrada corroborados por el mercado.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Los activos y pasivos que serán clasificados en este nivel, corresponderán a instrumentos que sus tasas o precios de valorización son obtenidos a partir de precios de mercado con la aplicación de modelaciones.

- Nivel 3, corresponderá a entradas no observables para el activo o pasivo.

**• Activos medidos al costo:**

Por costo se entiende aquellos desembolsos ya sea en efectivo o sus equivalentes, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir o crear un activo.

**e) Bajas de activos y pasivos financieros:**

La Sociedad dará de baja un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando la Sociedad transfiera un activo financiero, evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. En este caso:

- 1) Si transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, dará de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho y obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
- 2) Si retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.
- 3) Si no transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:
  - (i) Si no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

- (ii) Si ha retenido el control, continuará informando el activo financiero en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar el activo y, además, reconocerá un pasivo. El activo transferido y el pasivo asociado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la entidad haya retenido.

La Sociedad elimina un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. Además, si cambian sustancialmente las condiciones del pasivo financiero existente (o de una parte del mismo), se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconoce un nuevo pasivo financiero.

**f) Deterioro:**

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para evaluar el deterioro de sus activos, en caso que existan:

En cada fecha de presentación, la Sociedad reconocerá y medirá la corrección de valor por pérdidas de activos financieros medidos a costo amortizado y de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados. La corrección de valor por pérdidas de un activo financiero está representada por las pérdidas crediticias esperadas del activo desde su reconocimiento inicial.

- **Activos financieros:**

El modelo de deterioro se basa en clasificar en tres categorías los activos financieros anteriormente indicados, que dependen de la existencia o evolución de su riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. La primera categoría recoge los activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, para esta categoría son reconocidas pérdidas esperadas por riesgo de crédito a 12 meses (Stage 1). La segunda categoría comprende los activos financieros cuyo riesgo de crédito aumentó de forma significativa desde el reconocimiento inicial (Stage 2). La tercera categoría incorpora los activos financieros que tienen evidencia objetiva de estar deteriorados (Stage 3). Para las operaciones que se encuentran en Stage 2 y 3, las pérdidas esperadas por riesgo de crédito son reconocidas para toda la vida esperada remanente del instrumento.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

*IFRS 9, "Instrumentos financieros"*, define los días de mora como un parámetro para definir el aumento significativo del riesgo crediticio (un activo financiero a incrementado significativamente el riesgo de crédito cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días), además, se propone considerar la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

La estimación de las pérdidas crediticias esperadas debe reflejar:

- Un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y sustentable que esté disponible sin un costo o esfuerzo desproporcionado y que refleje sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos futuros.

Las pérdidas crediticias esperadas de activos financieros, en caso de existir, son reconocidas en resultado. Para los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor por pérdidas se reconoce con efecto en el Estado de Otro Resultado Integral del Ejercicio.

- **Activos no financieros:**

El monto en libros de los activos no financieros, son revisados regularmente para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, siendo este el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si y sólo si, ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. El importe en libros de un activo, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro, no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación o amortización), si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)****g) Uso de estimaciones y juicios:**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros corresponde a las siguientes partidas:

- Valorización de instrumentos financieros (Nota 7).
- La vida útil de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activo por derecho a usar bienes en arrendamiento (Notas 9, 10 y 11).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 12).
- Provisiones por contingencias (Nota 15).
- Contingencias y compromisos (Nota 18).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 26).
- Activos y pasivos a valor razonable (Nota 28).

Durante el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023, distintos de los indicados en estos Estados Financieros.

**h) Efectivo y equivalente de efectivo:**

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se utiliza el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Sociedad antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacional, de inversión o de financiamiento.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Conforme a las disposiciones específicas aplicables a instituciones financieras, la Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente el saldo del rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, más los instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como “equivalentes de efectivo”, cuyo plazo de vencimiento no supere los 90 días desde la fecha de adquisición, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de inversión inicial, y que están expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Además, para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- b) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- c) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**i) Activos financieros:**

De acuerdo a lo indicado por IFRS 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros dentro de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral o activos financieros a costo amortizado. La definición de los componentes de una cartera se realiza en función del modelo de negocio con que la Sociedad gestiona los activos; y las características contractuales de los flujos de efectivo, comúnmente conocido como el criterio de solo pagos de principal e intereses (SPPI). El modelo de negocios refleja la forma como se gestiona, de manera conjunta, un grupo de instrumentos financieros para alcanzar el objetivo de un negocio concreto. Por tanto, la clasificación se realiza de manera agregada y no respecto a un instrumento en particular.

Adicionalmente, el modelo de negocios representa la forma en que son gestionados los activos financieros para la generación de flujos de efectivo, es decir, a través de la percepción de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los instrumentos financieros o de ambas fuentes.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Conceptualmente, el test SPPI consiste en analizar los flujos de efectivo de los activos, observando si estos corresponden únicamente al pago de principal, que corresponde al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial (este monto puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero), y de intereses sobre el principal, pendiente al inicio de la transacción. Los intereses consisten en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo de crédito asociado al principal pendiente de pago durante un periodo determinado, por los costos de financiación, más un margen de ganancias.

En todo caso, las condiciones contractuales que, en el momento del reconocimiento inicial, tengan un efecto mínimo sobre los flujos de efectivo o dependan de la ocurrencia de eventos excepcionales y muy improbables, no impide el cumplimiento de las condiciones del test SPPI.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

La Sociedad gestiona un portafolio de instrumentos financieros (no derivados) con fines de negociación, los cuales pueden estar denominados tanto en moneda nacional como extranjera, donde su objetivo será generar rentabilidad por el diferencial que se produce entre el precio de compra y de venta de instrumentos líquidos de renta fija o bien, a través de arbitraje. La Sociedad puede percibir flujos de efectivo contractuales durante el periodo de mantención de los instrumentos financieros en cartera, sin embargo, la obtención de estos flujos no es esencial para el cumplimiento del objetivo del modelo.

Los activos financieros para negociar se encuentran valorizados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera.

Un activo financiero de deuda se clasificará para negociar a valor razonable con cambios en resultados siempre que la Sociedad lo considere para su gestión, como modelo de negocios, o que por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlos con cambios en otro resultado integral o a costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes por su medición a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación (venta de instrumentos), se informan en el Estado del Resultado del Ejercicio al igual que los intereses y reajustes devengados.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Todas las compras y ventas de activos financieros para negociar que deban ser entregadas dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de IFRS 9 indicados en la letra f) de esta Nota.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.**

Este portafolio tiene por objeto la obtención de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, así como también retornos por la venta de los instrumentos. Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado al Estado del Resultado del Ejercicio. En lo relacionado a las pérdidas crediticias esperadas, son reconocidas en cuentas de resultado, como se describe en la letra f) de esta Nota.

En general, las ventas de estos activos financieros son menores en frecuencia y monto, en comparación con los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**Activos financieros a costo amortizado.**

En este portafolio, el objetivo es mantener un activo financiero para cobrar sus flujos de efectivo contractuales, que corresponden exclusivamente a pagos de principal más intereses sobre dicho principal. A pesar de que la Sociedad tiene la capacidad e intención de mantener los instrumentos hasta sus fechas de vencimiento, puede realizar la venta de éstos, las cuales son bajas en frecuencia y monto.

Posterior a su reconocimiento inicial, estos activos son valorizados al costo amortizado, como se indica en la letra d) de esta Nota y su deterioro se reconoce en función de lo indicado en la letra f) de esta Nota.

Los intereses y reajustes de las inversiones se informan en el Estado del Resultado del Ejercicio.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Las compras y ventas de instrumentos financieros de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

**j) Intangibles:**

Los activos intangibles mantenidos por la Sociedad corresponden principalmente a software adquiridos en forma independiente.

Los softwares son medidos a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, según corresponda.

Los desembolsos por software son reconocidos como activo cuando la Sociedad es capaz de generar beneficios económicos futuros y puede ser medido confiablemente. La capitalización incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto por la Sociedad, y son amortizados sobre la base de su vida útil.

La amortización es reconocida linealmente en resultados en base a la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 3 años.

Los desembolsos de investigación y evaluación de alternativas tecnológicas se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

**k) Propiedades, planta y equipo:**

Los ítems del rubro “Propiedades, planta y equipo”, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, según corresponda.

El costo incluye desembolsos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo de activos en etapa de construcción incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de dejar el activo en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem de propiedades, planta y equipo posee vida útil distinta, estas son registradas como ítems separados (componentes importantes del rubro “Propiedades, planta y equipo”).

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

La depreciación es informada en el Estado del Resultado del Ejercicio en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad aplica en promedio las siguientes vidas útiles estimadas para la depreciación de los activos:

- Equipos de computación : 6 años
- Equipos de oficina : 3 años
- Muebles : 7 años

La depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

La estimación de las vidas útiles de los ítems de propiedades, planta y equipo es revisada al final de los periodos de reporte con el objeto de detectar cambios significativos en ellas. Si se detectan cambios a las vidas útiles de los activos, son ajustadas y la depreciación corregida en el periodo actual y cualquier periodo futuro afectado.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultado en el momento en que se producen.

**I) Arrendamientos:**

Es un medio de acceder a activos, de obtener financiamiento y de reducir la exposición de una entidad a los riesgos de la propiedad de los activos. La Sociedad mantiene operaciones de arrendamiento donde actúa como arrendatario.

Cuando opera como arrendatario, la Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha de arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado a la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas de los activos con derecho de uso se determinan sobre la base de vida útil que fueron asignadas en función de la duración del contrato. Además, el activo por derecho de uso se somete periódicamente a pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas mediciones del pasivo por arrendamiento.

La variación mensual de la U.F. para contratos establecidos en dicha unidad monetaria debe tratarse como una nueva medición, por lo tanto, el reajuste modifica el valor del pasivo por arrendamiento y paralelamente, debe ajustarse el importe del activo por derecho de usar bienes en arrendamiento por este efecto.

Como contraparte, se reconoce un pasivo que refleja la obligación contraída por los pagos futuros que debe efectuar por el activo tomado en arriendo. La obligación es representativa de los flujos futuros descontados, utilizando una tasa de interés que es determinada en función de la BCU (tasa de los bonos del Banco Central de Chile en Unidades de Fomento) más un spread equivalente al costo sobre la tasa indicada, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando haya un cambio en los pagos de arrendamiento futuro que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad de la cantidad que se espera que se pague bajo una garantía de valor residual, o si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo se vuelva a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra una utilidad o pérdida si se ha reducido el importe en libros por derecho de uso a cero.

En ocasiones, el arrendamiento involucra bienes que son de bajo valor o por un corto plazo, en estos casos, la Sociedad tiene la opción de reconocerlo directamente en el resultado operacional del periodo.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)****m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:**

La Sociedad reconoce un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada periodo, de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre los valores tributarios que dispone la Ley de la Renta (LIR) y el Estado de Situación Financiera, se registran de acuerdo con lo establecido en *IAS 12, "Impuesto a las ganancias"*.

La Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos o pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y/o pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos o pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente se deba aplicar en el ejercicio en que los activos o pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros producto de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos, a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios es publicada.

La Sociedad califica como contribuyente afecto al régimen de la letra A) del Artículo N° 14 de la LIR por el solo ministerio de la Ley, gravándose con la tasa del 27% del Impuesto de Primera Categoría.

**n) Provisiones y pasivos contingentes:**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones son incluidas en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)****o) Beneficios a los empleados:****• Vacaciones del personal:**

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

**• Beneficios de corto plazo:**

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

**• Beneficios de largo plazo:**

La Sociedad no ha pactado beneficios de largo plazo con su personal. Además, no presenta planes de aportaciones definidas.

**p) Distribución de utilidades:**

La política de distribución de utilidades es determinada anualmente por la Junta de Accionistas, basado en el resultado de los ejercicios de la Sociedad y en las necesidades de capital de trabajo de la misma.

**q) Ingresos y gastos por intereses:**

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función a su periodo de devengo.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)****r) Ingresos y gastos por comisiones:**

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los criterios más significativos son los siguientes:

- Los que se originan por una acción puntual, serán reconocidos cuando se produce el acto que los genera.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida, vigencia o plazo que cubran tales transacciones o servicios.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros, se reconocerán en el momento de su cobro.
- Los ingresos son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la IFRS 15.

**s) Estado de Otro Resultado Integral del Ejercicio:**

En este Estado se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como resultado de su actividad durante el ejercicio, y una distinción con los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS**

Las nuevas normas, las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las instrucciones impartidas por la CMF que puedan impactar en estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación:

**a) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas y adoptadas durante el presente ejercicio:**

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2024
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2024

Las modificaciones a IAS 1 e IFRS 16, no tuvieron impacto en los presentes Estados Financieros.

**b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados:**

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Instrumentos Financieros e Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de enero de 2026
	Mejoras Anuales a IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)****IAS 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”**

Con fecha 15 de agosto de 2023 el IASB ha publicado, la enmienda a *IAS 21*, “*Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dicha enmienda establece criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

La enmienda establece que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. La enmienda no especifica cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior).

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

La modificación es efectiva para ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada.

Actualmente estas modificaciones no tienen impacto en la Sociedad, situación que será evaluada cuando entren en vigencia.

**IFRS 9 “Instrumentos Financieros” e IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de *IFRS 9, “Instrumentos Financieros”*, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por *IFRS 7, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”*.

Las modificaciones a IFRS 9, abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

En lo referente a las modificaciones de IFRS 7, se indica lo siguiente:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de IFRS 9.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

Las modificaciones son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con *IAS 8, "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores"* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar ejercicios anteriores.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta enmienda en sus Estados Financieros.

**Mejoras anuales a IFRS**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "*Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad IFRS - Volumen 11*", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a IFRS que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- *IFRS 1, "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"*: Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de IFRS 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de *IFRS 9, "Instrumentos financieros"*.
- *IFRS 7, "Instrumentos financieros: Información a revelar"*: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de IFRS 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió *IFRS 13, "Medición del valor razonable"*.
- *IFRS 7, "Instrumentos financieros: Información a revelar"*: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de IFRS 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de IFRS 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

- *IFRS 7, “Instrumentos financieros: Información a revelar”*: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en IFRS 7 y al simplificar algunas explicaciones.
- *IFRS 9, “Instrumentos financieros”*: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de IFRS 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de IFRS 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de IFRS 9.
- *IFRS 9, “Instrumentos financieros”*: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de IFRS 9 a la definición de “precio de transacción” de *IFRS 15, “Ingresos procedentes de contratos con clientes”*, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de IFRS 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en IFRS 15.
- *IFRS 10, “Estados financieros consolidados”*: Determinación de un “agente de facto”. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de IFRS 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.
- *IAS 7, “Estado de flujos de efectivo”*: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de IAS 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en IFRS.

Las modificaciones son efectivas para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podrían generar estas mejoras en sus Estados Financieros.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)****IFRS 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió *IFRS 18, “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”* que sustituirá a *IAS 1, “Presentación de Estados Financieros”*.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de IAS 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el Estado del Resultado que tienen como objetivo obtener información adicional relevante, y proporcionar una estructura para el Estado del Resultado que sea más comparable entre entidades. En particular, se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el Estado del Resultado:
  - Operaciones
  - Inversiones
  - Financiamiento
  - Impuestos a las ganancias
  - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos, las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:

- Resultado operativo
- Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el Estado del Resultado en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del Estado del Resultado para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material, en particular:
  - IFRS 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas.
  - Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.

Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.

- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar, en particular:
  - Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las IFRS y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

- Se requiere que las revelaciones se proporcionen en una sola nota que incluya:
  - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño.
  - Una descripción de cómo se ha calculado el MPM.
  - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad.
  - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las IFRS.
  - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad.
  - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado, para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las IFRS.
  - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio.

Las mejoras específicas a IAS 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

Esta nueva normativa es efectiva para ejercicios anuales iniciados el 1 de enero de 2027. Se permite la aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con *IAS 8, "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores"*, con disposiciones de transición específica.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta nueva normativa en sus Estados Financieros.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)****IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió *IFRS 19, “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”*.

IFRS 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad IFRS.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad IFRS (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar IFRS 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

IFRS 19 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el periodo inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad IFRS permita o requiera lo contrario.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS (Continuación)**

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informes anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez IFRS 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de IFRS 19.

Si una entidad aplica la norma para un periodo de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones de IAS 21 “Falta de intercambiabilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de IFRS 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta nueva normativa en sus Estados Financieros.

**NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la interpretación de estos Estados Financieros.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 5 - HECHOS RELEVANTES****a) Junta General Ordinaria de Accionista:**

Con fecha 30 de abril de 2024, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobaron los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, se acordó la no distribución de utilidades, con el objeto de mantenerlas retenidas para disponer de un flujo de caja razonable. Además, la junta acordó la renovación del Directorio de la Sociedad para el próximo periodo estatutario de dos años, quedando conformado de la siguiente manera:



María Dolores Peralta Rubio  
Eugenia Aguilar Rozas  
Eduardo de las Heras Val

---

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	-	-
Depósitos en bancos del país	4.338.906	6.156.543
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	4.338.906	6.156.543
<b>Otros equivalentes de efectivo (i)</b>	<b>736.788</b>	<b>695.560</b>
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>5.075.694</b>	<b>6.852.103</b>

(i) Se refiere a instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como “equivalente de efectivo” según lo definido por IAS 7. Para calificar como “equivalente de efectivo”, las inversiones en los instrumentos financieros de deuda deben ser a corto plazo con un vencimiento original de 90 días o menos desde la fecha de adquisición, ser de alta liquidez, ser fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de la inversión inicial, y que los instrumentos financieros están expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Los instrumentos financieros de alta liquidez corresponden a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados. Su detalle es el siguiente:

<b>Instrumentos financieros de deuda de alta liquidez</b>	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Del Estado y Banco Central de Chile	736.788	648.939
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	46.621
<b>Totales</b>	<b>736.788</b>	<b>695.560</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>		
<b>Del Estado y Banco Central de Chile:</b>	<b>736.788</b>	<b>648.939</b>
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	736.788	648.939
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país:</b>	<b>-</b>	<b>46.621</b>
Instrumentos financieros de deuda de bancos del país	-	46.621
<b>Totales</b>	<b>736.788</b>	<b>695.560</b>
<b>Otros instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la distribución atendiendo a la calidad crediticia (rating) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en el resultado, ha sido la siguiente:

	31.12.2024		31.12.2023	
Ratings	M\$	%	M\$	%
AAA	-	0,00%	46.621	6,70%
A-	736.788	100,00%	648.939	93,30%
<b>Total</b>	<b>736.788</b>	<b>100,00%</b>	<b>695.560</b>	<b>100,00%</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos presentados en el rubro “Activos financieros a costo amortizado” son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	5.291.402	3.386.544
<b>Total</b>	<b>5.291.402</b>	<b>3.386.544</b>

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas es la siguiente:

Entidad	Concepto	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Banco del Estado de Chile	Comisiones por transacciones (*)	5.251.986	3.317.733
BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	Comisiones por transacciones (*)	-	162
Red Global S.A.	Comisiones por transacciones (*)	39.416	68.649
<b>Total</b>		<b>5.291.402</b>	<b>3.386.544</b>

(\*) Corresponde a las comisiones cobradas por las transacciones realizadas por los clientes de estas empresas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no constituye provisiones sobre las cuentas por cobrar, ya que se recuperan en su totalidad y no existe un riesgo de crédito significativo sobre estas partidas.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	Años de vida útil	Años de amortización remanente	31.12.2024		31.12.2023	
			Saldo Bruto	Amortización y deterioro acumulada	Saldo neto	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Concepto</b>						
Intangibles adquiridos en forma independiente	3	2	130.753	(1.551)	129.202	129.202
<b>Total</b>			<b>130.753</b>	<b>(1.551)</b>	<b>129.202</b>	<b>129.202</b>

El intangible corresponde al desarrollo de software para ser utilizado por la administración de Caja Vecina. Hasta el momento el desarrollo se encuentra en pausa y se debe analizar que se hará con él.

b) El detalle del movimiento de intangibles registrados en los 12 meses del periodo 2024 y al 2023, es el siguiente:

Intangibles adquiridos en forma independiente		
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$

**Saldo Bruto**

Saldo inicial	130.753	130.753
Adquisiciones	-	-
<b>Total</b>	<b>130.753</b>	<b>130.753</b>

Intangibles adquiridos en forma independiente		
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$

**Amortizaciones y deterioros acumulado**

Saldo inicial	(1.551)	(1.551)
Amortización del ejercicio	-	-
Pérdida por deterioro	-	-
<b>Total</b>	<b>(1.551)</b>	<b>(1.551)</b>

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene compromisos para la adquisición de activos intangibles.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Concepto</b>		
Saldo Bruto	9.115.252	6.370.251
Depreciación y deterioro acumulado	(3.451.237)	(857.714)
<b>Saldo neto</b>	<b>5.664.015</b>	<b>5.512.537</b>

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición y el movimiento por clase de propiedades, planta y equipo, respectivamente es la siguiente:

	Equipos	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldos al 1 de enero de 2023	540.976	121.758	662.734
Adiciones(1)	5.751.702	59.412	5.811.114
Retiros / bajas	(1.554)	(102.043)	(103.597)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6.291.124</b>	<b>79.127</b>	<b>6.370.251</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	6.291.124	79.127	6.370.251
Adiciones(1)	2.885.163	179	2.885.342
Retiros / bajas	(140.341)	-	(140.341)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>9.035.946</b>	<b>79.306</b>	<b>9.115.252</b>

(1) Compra de SmartPos por parte de Caja Vecina durante el años 2024 y 2023

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (Continuación)**

	<b>Equipos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Saldos al 1 de enero de 2023	(87.516)	(113.784)	(201.300)
Depreciación del ejercicio	(748.557)	(5.712)	(754.269)
Retiros/ bajas	536	97.319	97.855
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(835.537)</b>	<b>(22.177)</b>	<b>(857.714)</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	(835.537)	(22.177)	(857.714)
Depreciación del ejercicio	(2.633.390)	(8.601)	(2.641.991)
Retiros/ bajas	48.468	-	48.468
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(3.420.459)</b>	<b>(30.778)</b>	<b>(3.451.237)</b>

**NOTA 11 - ACTIVOS POR DERECHOS A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento, es el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Concepto</b>		
Saldo Bruto	1.006.486	985.285
Depreciación y deterioro acumulado	(376.179)	(309.333)
<b>Saldo neto</b>	<b>630.307</b>	<b>675.952</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 11 - ACTIVOS POR DERECHOS A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)**

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición y movimiento del activo por derecho de uso por bienes arrendados, es la siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en inmuebles arrendados	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldos al 1 de enero de 2023	532.260	283.053	815.313
Adiciones	688.764	-	688.764
Retiros / bajas	(535.525)	-	(535.525)
Reajuste	16.733	-	16.733
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>702.232</b>	<b>283.053</b>	<b>985.285</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	702.232	283.053	985.285
Adiciones	-	-	-
Retiros / bajas	-	-	-
Reajuste	21.201	-	21.201
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>723.433</b>	<b>283.053</b>	<b>1.006.486</b>

	Edificios y terrenos	Mejoras en inmuebles arrendados	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Saldos al 1 de enero de 2023	(236.707)	(282.607)	(519.314)
Depreciación del ejercicio	(60.934)	(126)	(61.060)
Retiros/ bajas	271.041	-	271.041
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(26.600)</b>	<b>(282.733)</b>	<b>(309.333)</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	(26.600)	(282.733)	(309.333)
Depreciación del periodo	(66.722)	(124)	(66.846)
Retiros/ bajas	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(93.322)</b>	<b>(282.857)</b>	<b>(376.179)</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 11 - ACTIVOS POR DERECHOS A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)**

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición y el movimiento de las obligaciones por contratos de arrendamiento, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	679.373	306.814
Intereses financieros por bienes arrendados	19.433	11.447
Pago de cuotas de arriendo	(75.413)	(71.820)
Nuevos contratos	-	688.764
Bajas de contratos	-	(272.565)
Reajuste	21.201	16.733
Ajuste	6.400	-
<b>Totales</b>	<b>650.994</b>	<b>679.373</b>

d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los flujos futuros por concepto de obligaciones por contratos de arrendamiento, son los siguientes:

	Vencimiento de los pagos por arrendamiento							Total
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	6.661	13.322	59.949	159.864	159.864	251.334	650.994
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	6.152	12.304	55.363	147.638	147.638	310.278	679.373

e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta gastos por obligaciones por contratos de arrendamiento de corto plazo o bajo valor.

f) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sociedad no presenta ingresos por contratos de arrendamiento.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 12 - IMPUESTOS**
**a) Impuestos corrientes:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad ha constituido la provisión de impuesto a la renta de primera categoría por M\$ 459.904 y M\$ 740.843, respectivamente con cargo a resultado. Dicha provisión se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, según se detalla a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	(459.904)	(740.843)
<b>Menos:</b>		
Pagos provisionales mensuales	709.855	400.962
Crédito por gastos de capacitación	16.118	14.457
Otros impuestos por recuperar	-	63.846
<b>Total</b>	<b>266.069</b>	<b>(261.578)</b>

**b) Efecto en resultados por impuestos:**

El efecto del gasto tributario durante la periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2024 y 2023, se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Gasto por impuesto a la renta</b>		
Impuesto a la renta	(459.904)	(740.843)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(275.975)	(44.347)
<b>Subtotales</b>	<b>(735.879)</b>	<b>(785.190)</b>
Impuestos por gastos rechazados Artículo N° 21	-	-
<b>Cargo neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>(735.879)</b>	<b>(785.190)</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 12 - IMPUESTOS (Continuación)**
**c) Reconciliación de la tasa efectiva:**

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Tasa de Impuestos Efectiva	Monto	Tasa de Impuestos Efectiva	Monto
	%	M\$	%	M\$
Impuesto calculado sobre utilidad antes de impuesto	(27,00%)	(708.535)	(27,00%)	(817.141)
Diferencias permanentes	(1,04%)	(27.344)	1,10%	31.951
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>(28,04%)</b>	<b>(735.879)</b>	<b>(25,90%)</b>	<b>(785.190)</b>

**d) Efecto de impuestos diferidos:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	78.834	62.777
Provisión asociadas al personal	78.728	54.904
Operaciones de arrendamiento, neto	5.639	1.010
Ajuste tasa mercado	12	-
<b>Subtotal</b>	<b>163.213</b>	<b>118.691</b>
Activo intangible, neto	(34.885)	(34.884)
Propiedades, planta y equipo, neto	(395.923)	(75.395)
Ajuste tasa mercado	-	(32)
<b>Subtotal</b>	<b>(430.808)</b>	<b>(110.311)</b>
<b>Total neto</b>	<b>(267.595)</b>	<b>8.380</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 13 - OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro otros activos es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Créditos y cuentas por cobrar clientes	268.699	283.592
Facturas por cobrar	128.349	-
IVA crédito fiscal	-	576.769
Anticipo de sueldos	-	734
Cajas chicas	3.130	3.030
Anticipo proveedores	2.265	739.145
Fondos por rendir	2.226	1.566
Deudores varios	1.208	-
<b>Total</b>	<b>405.877</b>	<b>1.604.836</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de las cuentas por cobrar a clientes es el siguiente:

Nombre Entidad	Moneda	Concepto	31.12.2024	31.12.2023
			M\$	M\$
Movistar	\$	Comisiones por recarga	41.059	47.876
Entel	\$	Comisiones por recarga	116.603	121.130
Claro	\$	Comisiones por recarga	35.264	38.839
Wom	\$	Comisiones por recarga	75.773	75.747
<b>Saldos netos</b>			<b>268.699</b>	<b>283.592</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 14 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos presentados en el rubro “Pasivos financieros a costo amortizado” son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	3.031.354	5.483.892
<b>Total</b>	<b>3.031.354</b>	<b>5.483.892</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de las cuentas por pagar a empresas relacionadas es la siguiente:

Entidad	Concepto	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Banco del Estado de Chile (*)	Préstamo BancoEstado	2.883.261	4.503.540
Banco del Estado de Chile	Cuentas por pagar	-	900.110
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	Administración cartera	219	206
BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	Arriendo sucursal	3.464	3.315
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	Servicio Call Center	143.678	76.721
Red Global S.A.	Comisiones Recargas	732	-
<b>Total</b>		<b>3.031.354</b>	<b>5.483.892</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el concepto préstamo BancoEstado presenta el siguiente movimiento:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>4.503.540</b>	<b>-</b>
Nuevos préstamos obtenidos	-	5.100.000
Pago de capital	(1.609.881)	(606.858)
Intereses	-	-
Otros	(10.398)	10.398
<b>Saldo final</b>	<b>2.883.261</b>	<b>4.503.540</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 15 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	291.982	232.507
Provisión bono del personal	291.585	203.351
<b>Total</b>	<b>583.567</b>	<b>435.858</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Provisión de vacaciones	Provisión bono del personal	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2024	232.507	203.351	435.858
Provisiones constituidas	72.455	261.442	333.897
Aplicación de provisiones	(12.980)	(173.208)	(186.188)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>291.982</b>	<b>291.585</b>	<b>583.567</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	187.164	117.638	304.802
Provisiones constituidas	58.192	198.059	256.251
Aplicación de provisiones	(12.849)	(112.346)	(125.195)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>232.507</b>	<b>203.351</b>	<b>435.858</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 16 - OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Facturas por pagar	4.939.535	4.604.192
IVA retenido terceros	460.762	434.657
Retenciones e impuestos	216.349	48.264
Proveedores	155.534	899.075
Cuentas por pagar	20.009	74.122
<b>Total</b>	<b>5.792.189</b>	<b>6.060.310</b>

**NOTA 17 - PATRIMONIO**
**a) Capital social:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, La sociedad presenta un capital social de M\$ 2.113.814 compuesto por 19.918 acciones, las cuales se encuentran suscritas, pagadas y sin valor nominal, cuya distribución es la siguiente:

Nombre del Accionista	Participación Porcentual	N° de Acciones
Banco del Estado de Chile	99,8494%	19.888
BancoEstado Centro de Servicios S.A.	0,1506%	30
<b>Totales</b>	<b>100,0000%</b>	<b>19.918</b>

**b) Reservas:**

Corresponde a saldos que provienen principalmente, ajustes adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero, y aquellas dónde instruya que el efecto sea reconocido en reservas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad registra un abono a patrimonio por M\$ 8.192.

Patrimonio	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Menor valor capital suscrito	3.314	3.314
Otras reservas no provenientes de utilidad	4.878	4.878
<b>Total</b>	<b>8.192</b>	<b>8.192</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 17 - PATRIMONIO (Continuación)****c) Utilidad acumulada de ejercicios anteriores, utilidad del periodo y provisiones para dividendos:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por M\$ 3.142.921 y M\$ 901.664, respectivamente.

**Utilidad del ejercicio 2023:**

La utilidad neta de la Sociedad para el ejercicio 2023, alcanzó M\$ 2.241.257, sobre la cual no se realizó una provisión para el pago de dividendos a espera de lo que indique la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo indicado en sus políticas contables.

Con fecha 30 de abril de 2024, se realizó la Vigésima Octava Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó retener los resultados del ejercicio 2023.

**Utilidad del periodo 2024:**

La utilidad neta de la Sociedad, generada en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 alcanza M\$ 1.888.324 (en igual periodo del año 2023, la Sociedad generó una utilidad de M\$ 2.241.257), sobre la cual no se realizó una provisión para el pago de dividendos a espera de lo que indique la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo indicado en sus políticas contables.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 18 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene contingencias ni compromisos vigentes.

**NOTA 19 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de ingresos y gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	-	-
Gastos por intereses y reajustes	(358.680)	(219.564)
<b>Gasto neto por intereses y reajustes</b>	<b>(358.680)</b>	<b>(219.564)</b>

a) Los gastos por interés y reajustes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tienen la siguiente composición:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Intereses Prestamos BECH	(339.247)	(208.117)
Interes Contratos Arriendo	(19.433)	(11.447)
<b>Total</b>	<b>(358.680)</b>	<b>(219.564)</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de ingresos y gastos por comisiones, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>a) Ingresos por Comisiones</b>		
Comisiones Banco del Estado de Chile (1)	40.782.777	36.524.563
Comisiones por recargas móviles (2)	3.313.461	3.640.391
<b>Totales ingresos por comisiones</b>	<b>44.096.238</b>	<b>40.164.954</b>
<b>b) Gastos por Comisiones</b>		
Pago de comisiones (3)	(27.988.387)	(25.667.358)
<b>Total de gastos por comisiones</b>	<b>(27.988.387)</b>	<b>(25.667.358)</b>
<b>Total</b>	<b>16.107.851</b>	<b>14.497.596</b>

- (1) Corresponde a las comisiones cobradas a Banco del Estado de Chile por las transacciones realizadas por los clientes de éste a través de los operadores de CajaVecina.
- (2) Corresponde a las comisiones cobradas a sus clientes (Movistar, Claro, Entel, Wom S.A y Simple SPA), por la recarga de móviles que realizan los clientes de éstos a través de los operadores de CajaVecina.
- (3) Corresponde a las comisiones devengadas por los operadores que ponen a disposición sus locales, para efecto de la realización de transacciones bancarias.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 21 - RESULTADO FINANCIERO NETO**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del resultado financiero neto, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Instrumentos financieros de deuda	43.777	52.392
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>43.777</b>	<b>52.392</b>
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>43.777</b>	<b>52.392</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 22 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los resultados de otros ingresos y gastos operacionales, de acuerdo con la siguiente composición:

**a) Otros ingresos operacionales:**

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Multas ingresos proveedores(*)	209.526	17.407
Reajuste impuesto remanente IVA crédito fiscal	5.083	48.723
Reajuste pagos provisionales mensuales	9.989	9.582
<b>Total</b>	<b>224.598</b>	<b>75.712</b>

(\*)En septiembre de 2024 se hizo efectiva la boleta de garantía del proveedor Adexus SA debido a que dejó de prestar los servicios establecidos en el contrato firmado.

El monto de la boleta es de M\$174.327.-

En abril de 2024, se recuperaron M\$20.238 por concepto de impuestos retenidos por el SII.

**b) Otros gastos operacionales:**

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Fraude externo(*)	(416.199)	(56.454)
Castigo activos fijos	(66.517)	-
Daños activos físicos	(51.063)	(3.082)
Interrupción de negocio y fallo sistemas	(47.539)	(29.770)
Ejecucion y gestion de procesos	(45.499)	-
Fraude Interno	(16.178)	-
Otros gastos no operacionales	(395)	(3.780)
<b>Total</b>	<b>(643.390)</b>	<b>(93.086)</b>

(\*)De agosto a diciembre 2024, existe un aumento del 81% en fraude externo, esto es debido al aumento de robos de smartpost en los locales donde esta instalada una Caja

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 23 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS**

a) La composición del gasto por obligaciones de beneficios a empleados, durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones del personal	(1.695.074)	(1.405.104)
Bonos o gratificaciones	(794.433)	(685.578)
Indemnizaciones	(36.953)	(14.901)
Otros gastos de personal	(405.100)	(305.121)
<b>Total</b>	<b>(2.931.560)</b>	<b>(2.410.704)</b>

b) Planes de beneficios a los empleados:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene los siguientes beneficios con el personal:

- **Beneficios a empleados de corto plazo:**

El principal componente de los beneficios a empleados de corto plazo corresponde al registro de las remuneraciones devengadas durante el periodo como contraprestación de los servicios prestados. Otros beneficios que forman parte de este concepto corresponden a:

Vacaciones del personal: El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

Bono de incentivo: La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

- **Beneficios a empleados de largo plazo:**

La Sociedad no ha pactado beneficios de largo plazo con su personal.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos de informática y comunicación	(4.978.436)	(5.497.982)
Otros gastos generales de administración	(706.446)	(438.815)
Gastos implementación, mantención y cierre puntos	(687.488)	(977.980)
Publicidad	(457.664)	(835.886)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(104.864)	(74.790)
Honorarios por informes técnicos	(81.538)	(71.589)
Patente y contribuciones	(55.016)	(50.500)
Arriendo de oficina	(20.112)	(48.898)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(13.146)	(11.541)
Materiales de oficina	(4.108)	(2.489)
Arriendo de equipos	(738)	(1.427)
Otros gastos	-	(48.673)
<b>Total</b>	<b>(7.109.556)</b>	<b>(8.060.570)</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 25 - DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN**

Los valores cargados a resultado por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Amortizaciones por activos intangibles	-	-
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	(2.641.991)	(754.269)
Depreciaciones y amortizaciones por activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(66.846)	(61.060)
<b>Total</b>	<b>(2.708.837)</b>	<b>(815.329)</b>

La conciliación entre los valores libros al 1 de enero y el saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	Depreciación y amortización			
	2024			
	Propiedades, planta y equipo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero	(857.714)	(1.551)	(309.333)	(1.168.598)
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del periodo	(2.641.991)	-	(66.846)	(2.708.837)
Bajas y ventas	48.468	-	-	48.468
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(3.451.237)</b>	<b>(1.551)</b>	<b>(376.179)</b>	<b>(3.828.967)</b>

Concepto	Depreciación y amortización			
	2023			
	Propiedades, planta y equipo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero	(201.300)	(1.551)	(519.314)	(722.165)
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	(754.269)	-	(61.060)	(815.329)
Bajas y ventas	97.855	-	271.041	368.896
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(857.714)</b>	<b>(1.551)</b>	<b>(309.333)</b>	<b>(1.168.598)</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 26 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta cargos a resultado por concepto de deterioro de activos no financieros.

**NOTA 27 - REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta los siguientes saldos de activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas:

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas de acuerdo a IAS 24 Al 31 de diciembre de 2024	Tipo de parte relacionada				Total M\$
	Entidad Matriz	Otra Entidad	Personal Clave de la Sociedad	Otras partes relacionadas	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>5.251.986</b>	<b>39.416</b>	-	-	<b>5.291.402</b>
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	5.251.986	39.416	-	-	5.291.402
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>2.883.261</b>	<b>148.093</b>	-	-	<b>3.031.354</b>
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	2.883.261	148.093	-	-	3.031.354

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas de acuerdo a IAS 24 Al 31 de diciembre de 2023	Tipo de parte relacionada				Total M\$
	Entidad Matriz	Otra Entidad	Personal Clave de la Sociedad	Otras partes relacionadas	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>3.317.733</b>	<b>68.811</b>	-	-	<b>3.386.544</b>
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	3.317.733	68.811	-	-	3.386.544
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>5.403.650</b>	<b>80.242</b>	-	-	<b>5.483.892</b>
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	5.403.650	80.242	-	-	5.483.892

b) Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas:

Tipo de resultados por operaciones con partes relacionadas de acuerdo a IAS 24 Al 31 de diciembre de 2024	Tipo de parte relacionada				Total M\$
	Entidad Matriz	Otra Entidad	Personal Clave de la Sociedad	Otras partes Relacionadas	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-
Ingresos por comisiones	40.782.777	-	-	-	<b>40.782.777</b>
Resultado financiero neto	7.590	-	-	-	<b>7.590</b>
Otros ingresos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>40.790.367</b>	-	-	-	<b>40.790.367</b>
Gastos por intereses y reajustes	358.680	-	-	-	<b>358.680</b>
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>358.680</b>	-	-	-	<b>358.680</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 27 - REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

Tipo de resultados por operaciones con partes relacionadas de acuerdo a IAS 24 Al 31 de diciembre de 2023	Tipo de parte relacionada				Total
	Entidad	Otra	Personal Clave	Otras partes	
	Matriz	Entidad	de la Sociedad	Relacionadas	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-
Ingresos por comisiones	36.524.563	-	-	-	36.524.563
Resultado financiero neto	3.335	-	-	-	3.335
Otros ingresos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>36.527.898</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36.527.898</b>
Gastos por intereses y reajustes	219.564	-	-	-	219.564
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>219.564</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>219.564</b>

## SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

### NOTA 27 - REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

c) Transacciones realizadas con partes relacionadas en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (\*):

Al 31 de diciembre de 2024									
Razón social	Naturaleza de la relación con la Sociedad	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con	Efecto en Estado del		Efecto en Estado de	
		Tipo servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingreso	Gasto	Por cobrar	Por pagar
						M\$	M\$	M\$	M\$
			Indefinido	N/A	Sí	-	-	-	-
			Indefinido	N/A	Sí	-			

  

Al 31 de diciembre de 2023									
Razón social	Naturaleza de la relación con la Sociedad	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con	Efecto en Estado del		Efecto en Estado de	
		Tipo servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingreso	Gasto	Por cobrar	Por pagar
						M\$	M\$	M\$	M\$
			Indefinido	N/A	Sí	-		-	-
			Indefinido	N/A	Sí	-			

(\*) Corresponden a transacciones individuales en el ejercicio con partes relacionadas, que son personas jurídicas, que no corresponden a operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general y cuando dichas transacciones individuales consideren una transferencia de recursos, servicios u obligaciones según el párrafo 9 de la Norma Internacional de Contabilidad 24 superior a U.F. 2.000.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 27 - REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)**
**d) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones recibidas por el personal clave corresponden a las siguientes categorías:

Pagos al Directorio y al Personal clave de la Gerencia	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
<b>Directorio:</b>		
Pago de remuneraciones y dietas del Directorio	-	-
<b>Personal clave de la Gerencia :</b>		
Pago por beneficios a empleados de corto plazo	502.754	431.740
Pago por beneficios a empleados post-empleo	-	-
Pago por beneficios a empleados de largo plazo	-	-
Pago por beneficios a empleados por término de contrato laboral	-	-
Pago por otras obligaciones del personal	-	-
<b>Subtotal - Pagos por obligaciones de beneficios a empleados</b>	<b>502.754</b>	<b>431.740</b>
<b>Total</b>	<b>502.754</b>	<b>431.740</b>

**e) Conformación del personal clave**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el personal clave se encuentra conformado de la siguiente forma:

	31.12.2024	31.12.2023
	N° de ejecutivos	
<b>Directorio:</b>		
Directores	3	3
<b>Personal clave de la Gerencia:</b>		
Gerente general	1	1
Gerentes de División/Área	3	3
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 28 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Se entiende por valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Para aquellos instrumentos financieros sin precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando los valores actuales u otras técnicas de valuación. Estas técnicas se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento. En ese sentido, las estimaciones de valor razonable sobre algunos activos y pasivos financieros no pueden ser justificadas en comparación con mercados independientes y, en muchos casos, no pueden realizarse en la colocación inmediata.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas a continuación no intentan estimar el valor de las ganancias de la Sociedad generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor de la Sociedad como empresa en marcha.

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

**a) Efectivo y depósitos en bancos:**

El valor libro del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable estimado dado su naturaleza de corto plazo.

**b) Instrumentos financieros:**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado o los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros con características similares.

**c) Cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas:**

Los valores razonables de para las cuentas por cobrar y por pagar se aproxima a su valor estimado dado su naturaleza de corto y mediano plazo.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 28 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
(Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores razonables estimados de los instrumentos financieros son los siguientes:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Valor Libro	Valor razonable estimado	Valor Libro	Valor razonable estimado
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	4.338.906	4.338.906	6.156.543	6.156.543
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	736.788	736.788	695.560	695.560
Instrumentos financieros de deuda	736.788	736.788	695.560	695.560
Activos financieros a costo amortizado	5.291.402	5.291.402	3.386.544	3.386.544
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	5.291.402	5.291.402	3.386.544	3.386.544
<b>Totales</b>	<b>10.367.096</b>	<b>10.367.096</b>	<b>10.238.647</b>	<b>10.238.647</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a costo amortizado	3.031.354	3.031.354	5.483.892	5.483.892
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	3.031.354	3.031.354	5.483.892	5.483.892
<b>Totales</b>	<b>3.031.354</b>	<b>3.031.354</b>	<b>5.483.892</b>	<b>5.483.892</b>

**Medida del valor razonable y jerarquía**

IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable, que prioriza las entradas de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable, como se establece en la Nota 2, letra d) de estos Estados Financieros Intermedios.

En el caso de la Sociedad, para la valorización de los instrumentos financieros se aplican modelos reconocidos y validados en la industria financiera. Respecto de la valoración de Instrumentos de Renta Fija (IRF) se aplica un modelo desarrollado por la empresa DICTUC S.A., filial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que básicamente consiste en valorar con precios de transacciones reales los instrumentos en cartera. En caso de que no existan precios para un instrumento específico se aplica el Modelo Referencia de Precios (MRP) basado en toda la información disponible de transacciones del día y de toda la información histórica registrada en la Bolsa de Comercio de Santiago. En el caso de los instrumentos derivados, la metodología aplicada corresponde a factores de tasas por monedas obtenidos desde fuentes válidas del mercado y modelados mediante modelos de amplio uso en el sistema financiero, obteniendo la curva de tasas con periodicidad diaria para cada moneda, plazo y mercado donde opera nuestra Institución.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 28 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

La siguiente tabla presenta los activos que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024			
	Medidas de Valor razonable			
	Total	Precios en mercados activos para activos idénticos (nivel 1)	Otras entradas significativas observables (nivel 2)	Entradas significativas no observables (nivel 3)
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>736.788</b>	<b>736.788</b>	-	-
Instrumentos financieros de deuda	736.788	736.788	-	-
<b>Total</b>	<b>736.788</b>	<b>736.788</b>	-	-
<b>Pasivos</b>				
<b>Total</b>	-	-	-	-

	31.12.2023			
	Medidas de Valor razonable			
	Total	Precios en mercados activos para activos idénticos (nivel 1)	Otras entradas significativas observables (nivel 2)	Entradas significativas no observables (nivel 3)
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>695.560</b>	<b>695.560</b>	-	-
Instrumentos financieros de deuda	695.560	695.560	-	-
<b>Total</b>	<b>695.560</b>	<b>695.560</b>	-	-
<b>Pasivos</b>				
<b>Total</b>	-	-	-	-

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han efectuado transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable 1 y 2.

## SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

## NOTA 29 - VENCIMIENTO CONTRACTUAL SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024, el desglose por vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>								
Efectivo y depósitos en banco	4.338.906	-	-	-	-	-	-	4.338.906
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado	-	736.788	-	-	-	-	-	736.788
Instrumentos financieros de deuda	-	736.788	-	-	-	-	-	736.788
Activos financieros a costo amortizado	-	5.291.402	-	-	-	-	-	5.291.402
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	5.291.402	-	-	-	-	-	5.291.402
<b>Total Activos</b>	<b>4.338.906</b>	<b>6.028.190</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.367.096</b>
<b>Pasivos</b>								
Pasivos financieros a costo amortizado	-	3.031.354	-	-	-	-	-	3.031.354
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	3.031.354	-	-	-	-	-	3.031.354
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	6.661	13.322	59.949	159.864	159.864	251.334	650.994
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>3.038.015</b>	<b>13.322</b>	<b>59.949</b>	<b>159.864</b>	<b>159.864</b>	<b>251.334</b>	<b>3.682.348</b>
Activo (pasivo) neto	4.338.906	2.990.175	(13.322)	(59.949)	(159.864)	(159.864)	(251.334)	6.684.748

## SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

## NOTA 29 - VENCIMIENTO CONTRACTUAL SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, el desglose por vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>								
Efectivo y depósitos en banco	6.156.543	-	-	-	-	-	-	6.156.543
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado	-	695.560	-	-	-	-	-	695.560
Instrumentos financieros de deuda	-	695.560	-	-	-	-	-	695.560
Activos financieros a costo amortizado	-	3.386.544	-	-	-	-	-	3.386.544
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.386.544	-	-	-	-	-	3.386.544
<b>Total Activos</b>	<b>6.156.543</b>	<b>4.082.104</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.238.647</b>
<b>Pasivos</b>								
Pasivos financieros a costo amortizado	-	5.483.892	-	-	-	-	-	5.483.892
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	5.483.892	-	-	-	-	-	5.483.892
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	6.152	12.304	55.363	147.638	147.638	310.278	679.373
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>5.490.044</b>	<b>12.304</b>	<b>55.363</b>	<b>147.638</b>	<b>147.638</b>	<b>310.278</b>	<b>6.163.265</b>
<b>Activo (pasivo) neto</b>	<b>6.156.543</b>	<b>(1.407.940)</b>	<b>(12.304)</b>	<b>(55.363)</b>	<b>(147.638)</b>	<b>(147.638)</b>	<b>(310.278)</b>	<b>4.075.382</b>

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS****Introducción:**

El objetivo principal en la gestión de riesgos es velar por la estabilidad y sustentabilidad en el largo plazo de los negocios efectuados por CajaVecina. Lo anterior, se logra a través de la aplicación de políticas, consistentes con la estrategia de desarrollo comercial de la entidad, cautelando la existencia de sólidos procesos de evaluación, aprobación y administración de los riesgos propios de las operaciones, conforme a las prácticas de gestión de gobierno corporativo establecidas por CajaVecina.

En consideración a que la Sociedad de Apoyo al Giro, tiene por objeto complementar la gestión comercial del Banco del Estado de Chile con productos y/o servicios que son específicos al giro de la Sociedad, y que el Banco no puede desarrollarlos por sí mismo, es que los riesgos son administrados y revelados por la Matriz Banco del Estado de Chile, por lo tanto, todo lo referido a la Administración de Riesgos debe ser leído y revisado en conjunto con los Estados Financieros Consolidados de la Matriz.

En atención a la naturaleza de los negocios de la Sociedad, estas políticas de riesgo son aplicables sólo en aquella parte que tenga relación con sus activos y pasivos financieros específicos.

**Estructura de la administración del riesgo:**

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura, que cuenta con un robusto esquema de gobierno que describe los objetivos y funcionamiento mismos para el adecuado desarrollo de sus funciones. Estos tienen las siguientes características:

- Directorio CajaVecina: Aprueba políticas, metodologías y fija los límites a la exposición de riesgos, con revisión al menos una vez al año.
- Comité Normativo y de Riesgo Operacional y Tecnológico: Responsable de revisar y proponer los riesgos existentes y los niveles de exposición (límites), validar los modelos internos de evaluación de riesgos, analizar planes y presupuesto de riesgo, tomar conocimiento de cambios regulatorios y realizar seguimiento global de riesgos y su evolución a nivel Corporativo.
- Contraloría BancoEstado: Responsable de velar por el cumplimiento de las políticas, límites y normativas que regulan el negocio

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**
**Principales riesgos que afectan a la entidad:**
**1) Riesgo de crédito:**

Es el riesgo que la entidad incurra en una pérdida relacionada con que la contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales de pago. La administración de esta exposición es realizada centralizadamente por BancoEstado, considerando tanto al Banco como a sus Filiales. Esta exposición es mitigada a través de la obtención de garantías reales y personales. En particular para la Sociedad no existe exposición sobre el mismo, ya que

- Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar no superan una antigüedad de 30 días.
- A su vez, las inversiones corresponden a depósitos a plazo fijo con instituciones financieras, con bajo nivel de riesgo de crédito. Las inversiones realizadas por CajaVecina corresponden a instrumentos financieros de baja exposición al riesgo de tipo de tasa interés y en la nota 7, Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados.

Ratings	31.12.2024		31.12.2023	
	M\$	%	M\$	%
AAA	-	0,00%	46.621	6,70%
A-	736.788	100,00%	648.939	93,30%
<b>Total</b>	<b>736.788</b>	<b>100,00%</b>	<b>695.560</b>	<b>100,00%</b>

**2) Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez es el que se deriva de la incapacidad de la entidad para dar cumplimiento a sus obligaciones en la medida que ellas se hacen exigibles, sin incurrir en altas pérdidas o verse impedida de continuar con su operación normal con su cartera de clientes, debido tanto a situaciones particulares de la entidad como a situaciones de mercado o sistémicas.

La Sociedad no tiene riesgos significativos de liquidez, puesto que los valores del efectivo y equivalentes del efectivo se encuentran invertidos en su matriz BancoEstado y en otros Bancos e Instituciones Financieras. Además, la Sociedad sólo posee obligaciones financieras con su matriz Banco del Estado de Chile, cuentas por pagar y otros, los que se encuentran suficientemente respaldados por el efectivo y equivalentes del efectivo.

Los vencimientos de activo y pasivo se muestran en Nota N°29.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**
**3) Riesgo de mercado:**

El riesgo de mercado tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado, tales como: tasas de interés, tipos de cambio y volatilidad que inciden en la valoración de los activos y pasivos financieros. El ámbito del riesgo de mercado en el Libro de Negociación de la Corporación BancoEstado viene principalmente delimitado a las carteras de la Casa Matriz y sus Filiales financieras que son valoradas a valor razonable y mantenidas con el propósito de negociar y generar resultados a corto plazo. El riesgo de mercado se encuentra claramente delimitado y separado de los riesgos estructurales del resto del balance.

Análisis Sensibilidad					
	Periodo	Posición deudora M\$	Tasa promedio de financiamiento anual.	Tasa promedio de rentabilidad anual.	Efecto Resultado por diferencial de tasas (perdida) M\$
Posición Neta activos y pasivos que devengan intereses	31.12.2024	2.146.473	9,31%	0,48%	189.445
	31.12.2023	3.807.980	9,31%	0,80%	323.902

Las inversiones son mantenidas en depósitos a plazo fijo y depósitos a plazo reajustables, con un bajo nivel de exposición a riesgo de mercado.

**4) Riesgo de tasa de interés**

No existen riesgos asociados a tasa de interés, y las operaciones de la Sociedad se ajustan a las condiciones del mercado.

**5) Riesgo de tipo de cambio:**

En general la Sociedad no toma posiciones en moneda extranjera, por lo cual no está expuesta a este tipo de riesgo.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)****6) Riesgo operacional y riesgo tecnológico:****Riesgos no financieros**

El concepto de riesgo operacional y tecnológico es utilizado por la entidad para agregar la gestión de los riesgos no financieros a los que tradicionalmente se ha encontrado expuesto. En ese sentido, el concepto incluye los riesgos de procesos, continuidad del negocio, servicios externalizados, fraude, seguridad de la información, TI y ciberseguridad.

La entidad en su modelo de gestión integral de riesgo operacional y tecnológico adopta las siguientes definiciones:

**Riesgo operacional**

Es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallas de los procesos, el personal y/o los sistemas internos o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico, de imagen y de reputación. Adicionalmente, el objetivo es velar porque la administración del Riesgo Operacional se encuentre de acuerdo con las mejores prácticas del mercado, de esta forma asegura que la implementación de la gestión del riesgo operacional esté apoyada por herramientas y metodologías.

**Riesgo tecnológico**

Es el riesgo sobre los atributos “disponibilidad”, “confidencialidad” e “integridad” de los activos de información y tecnológicos de la entidad, originado en una vulnerabilidad tecnológica, en una amenaza, o en el manejo y/o uso de tecnología

Esta definición considera que el riesgo tecnológico es un riesgo operacional, que puede estar originado en las personas, procesos y componentes tecnológicos tanto de infraestructura, como de plataforma, software y comunicaciones. En particular, el riesgo tecnológico puede ser un riesgo de seguridad de la información, ciberseguridad o de continuidad tecnológica del negocio y su efecto es la pérdida de atributo del activo, lo cual puede o no constituir una pérdida monetaria para la entidad. Adicionalmente, se considera como objetivo velar por que la administración del riesgo tecnológico en la entidad se encuentre de acuerdo con las mejores prácticas en el ámbito. Además, asegura que la implementación de la gestión del riesgo tecnológico esté apoyada por herramientas y metodologías.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)****Seguridad de la información**

Conjunto de acciones para la preservación de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la entidad.

En este ámbito se considera Integridad: salvaguardar la exactitud y completitud de la información y de sus métodos de procesamiento. Confidencialidad: asegurar que la información es accesible sólo para quienes tengan acceso autorizado. Disponibilidad: asegurar que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y sus activos asociados cuando lo requieran.

**Ciberseguridad**

Es el conjunto de acciones para la protección de la información presente en el ciberespacio, así como la infraestructura que la soporta, que tiene por objeto evitar o mitigar los efectos adversos de sus riesgos y amenazas inherentes, sobre la seguridad de la información y la continuidad del negocio de la entidad. Además, representa el impacto económico y no económico de ataques informáticos, que afecten la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que soporta los negocios CajaVecina.

**Riesgo de Servicios Externalizados**

Representa a los riesgos asociados a la externalización de servicios críticos de la entidad, que ante una eventual falla podría generar impactos en la operación normal de la sociedad. Se entiende por servicio crítico externalizado aquellos que incluyan actividades consideradas como significativas o estratégicas, según los criterios establecidos por la normativa vigente y/o definidos por el Grupo BancoEstado.

**Riesgo de Fraude**

Se entiende por fraude, cualquier acción cometida intencionalmente para obtener ganancias o beneficios en forma ilícita que genere a la organización daño patrimonial, de imagen o reputación o que genere daño a los clientes de la entidad.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)****Riesgo de Continuidad de Negocio**

Refleja la capacidad la entidad para continuar la entrega de servicios operacionales a niveles predefinidos como aceptables durante y después de una disrupción.

**Riesgos Transversales**

Vela porque exista una infraestructura de gestión para los otros riesgos no financieros que son gestionados por otras áreas dentro de la Entidad, siendo responsable de dar visibilidad de esta gestión a la administración responsable.

**Modelos**

La entidad dispone de un marco de control y gestión para los riesgos materiales antes mencionados, el cual se encuentra integrado por un modelo de 3 Líneas con instancias de gobierno (comité y mesas de trabajo *Ad hoc*), políticas, normas y estándares, herramientas para la gestión del conocimiento y registro de eventos de pérdidas operacionales.

A continuación, se desarrollan cada uno de los elementos mencionados:

**Modelo de 3 líneas**

Consciente de la importancia de una apropiada administración de estos riesgos para el logro de sus objetivos estratégicos, CajaVecina cuenta con políticas para la administración integral de todos sus riesgos operacionales y tecnológicos, las cuales establecen las directrices generales y responsabilidades asociadas a la estructura de riesgo operacional y tecnológico en conformidad con las normas y reglamentaciones vigentes, de modo de propender mantener los niveles de riesgo aceptables para la entidad y contribuir a la realización de los lineamientos estratégicos.

En línea con las mejores prácticas dispuestas por el Instituto de Auditores Internos (IIA), CajaVecina distingue tres líneas para mantener una adecuada gestión y efectivo control de los riesgos operacionales, así como también, una adecuada segregación de funciones entre las diferentes líneas. Cada una de las líneas corresponde a:

- Primera línea, representa las áreas usuarias y gerencias/subgerencias dueñas de los procesos donde se generan los riesgos (exposiciones). La primera línea realiza los controles y monitoreos constantes para mantener los riesgos dentro de los límites y niveles de apetito establecidos por CajaVecina.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

- Segunda línea, responsable de medir y controlar la exposición de los riesgos generados por la primera línea. En el caso de CajaVecina, la función de segunda línea para los riesgos operacionales y tecnológicos recaen en el área de Riesgos Operacionales y Cumplimiento Normativo de la Filial, quién reporta mensualmente en al Comité Normativo y Riesgo Operacional y Tecnológico de CajaVecina. Por otra parte, las materias de riesgo operacional y tecnológico que requieren definiciones de una instancia superior se escalan al Directorio de la Filial, quien tiene la facultad de evaluar y aprobar.
- Tercera línea, corresponde a la función de aseguramiento, para el caso de la Filial, este trabajo es con apoyo de Contraloría BancoEstado, la cual, de forma ex post, verifica el fiel cumplimiento de las políticas, procesos, procedimientos, aplicación de controles, ejecución de planes de acción, entre otras medidas establecidas y acordadas con el área de Riesgo Operacional y Tecnológico CajaVecina para reducir la exposición de los riesgos. Cabe mencionar que la tercera línea reporta en forma independiente al Comité de Auditoría BancoEstado, instancia de gobierno donde la Alta Administración del Grupo toma conocimiento de los principales hallazgos e incumplimientos identificados en el proceso de revisión.

**Modelo de gobierno**

CajaVecina cuenta con un gobierno para el riesgo operacional y tecnológico compuesto por el Comité Normativo y Riesgo Operacional y Tecnológico de CajaVecina y el Directorio de CajaVecina.

Directorio de CajaVecina, es el órgano responsable de la administración superior de CajaVecina y está compuesto por la Presidente, Secretario (Gerente General CajaVecina), Directores y Asesora Legal. Este ejerce la administración de CajaVecina bajo su directa responsabilidad, debiendo, en todo caso, ajustar su marco de actuación a las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y normas que le correspondan y a los lineamientos definidos por la CMF en uso de sus atribuciones. Las funciones se extienden a todo lo relacionado con la administración de la entidad. En el desempeño de sus funciones el Directorio puede acordar, ejecutar y celebrar cualquier acto, contrato, pacto o convención que permita el cumplimiento de los objetivos de CajaVecina. En este Directorio se analizan y aprueban las estructuras y marcos de operación, junto con delinear las directrices de la filial en los ámbitos de riesgo operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información, ciberseguridad, externalización de servicios y gestión de fraudes.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

Comité Normativo y Riesgo Operacional y Tecnológico de CajaVecina, integrado por al menos un miembro del Directorio de CajaVecina, Gerente General de CajaVecina, Jefe de Cumplimiento Normativo y Riesgo Operacional y Tecnológico de CajaVecina y representantes de áreas de BancoEstado, como; Dirección de Cumplimiento, Gerencia de Riesgo No Financiero y Contraloría. Se administran las gestiones operacionales y tecnológicos, cambios regulatorios, y por último cualquier situación que, a juicio del Comité, amerite su intervención. En ese sentido, en dicha instancia se exponen eventos operacionales que han marcado la agenda o que podrían tener algún impacto representativo para CajaVecina, se revisan métricas de riesgo, pérdidas operacionales, indicadores de gestión y se realiza seguimiento a los planes de acción, entre otras actividades. A través de este Comité, periódicamente se reporta al Directorio de CajaVecina la gestión de los riesgos operacionales.

Adicionalmente, y considerando la importancia de nuevos riesgos que se pueden llegar a materializar, el Grupo BancoEstado genera coordinaciones mensuales, en las cuales participa la Gerencia de Riesgos No Financieros BancoEstado y las áreas relacionadas de las distintas Filiales del Grupo. Se abordan temas como; cambios normativos, nuevos enfoques metodológicos, tratamiento de nuevos riesgos, coordinaciones sobre las gestiones de seguridad de la información y ciberseguridad, etc.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)****Políticas, normas, metodologías, procedimientos y estándares**

La Política para la gestión integral del riesgo operacional y tecnológico en CajaVecina, define los lineamientos generales para un apropiado proceso de identificación, medición, evaluación, control y mitigación de los riesgos operativos y tecnológicos con el fin de reducir el impacto en los operadores y el negocio de la Filial. En este sentido, la Política para la gestión integral del riesgo operacional y tecnológico incluye:

- Política de gestión de riesgo operacional: establece los lineamientos generales para la gestión de los riesgos operacionales y tecnológicos de CajaVecina. Con el objetivo de minimizar los riesgos que amenazan la Filial, instaurando directrices que respondan a las mejores prácticas para esta gestión y fomentando una cultura de gestión integral del riesgo operacional.
- Política de continuidad del negocio: define los escenarios que pueden afectar la continuidad operacional de la Filial, se establecen las estrategias para enfrentar la contingencia a través de planes de continuidad de negocio, generando resiliencia antes estos incidentes, apoyado por la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF RAN 20-9.
- Política de seguridad de la información y ciberseguridad: incluye lineamientos para proteger la información de clientes y la entidad en el ciberespacio, así como también, respecto de la infraestructura que la soporta. Adicionalmente, se formalizan medidas orientadas a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de CajaVecina, apoyado por la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF RAN 20-10.
- Política de servicios externalizados: define las directrices que respondan a las mejores prácticas para la gestión de riesgo operacional y tecnológico en los servicios externalizados, apoyado por la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF RAN 20-7.

Cada una de las políticas han sido diseñadas en base a disposiciones y normas del regulador, en línea con estándares internacionales y las mejores prácticas de la industria. A su vez, cada política cuenta con documentos de segundo orden, a través de los cuales se desarrollan los principios y lineamientos generales para cada una de las materias, dónde se incluyen normas, metodologías de evaluación de riesgos, elementos de gestión relacionadas a métricas de riesgo, umbrales de apetito y tolerancia.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**

Por último, en tercer nivel, se encuentran los procedimientos y estándares, los cuales facilitan la implementación de las políticas y normas, mediante la asignación de roles y responsabilidades específicas por cargo.

**Modelo de gestión de riesgos**

CajaVecina gestiona sus riesgos a través de un modelo que considera los impactos que pudieran provocar a la Filial, la probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgo que identifica y la efectividad de sus controles. Para el caso de los riesgos más críticos identificados, que no se encuentran en los niveles tolerados, se establecen planes de acción que posibilitan su mitigación.

Adicionalmente, CajaVecina ha integrado a sus actividades normales el monitoreo del riesgo operacional y tecnológico y, ha venido incrementando la construcción de indicadores que entreguen alertas de un aumento del riesgo y de futuras pérdidas. En ese sentido, la entidad realiza seguimiento de forma mensual.

Por otra parte, CajaVecina trabaja permanentemente en contar con controles que fortalezcan la seguridad de la información y ciberseguridad, cuyo principal enfoque es preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y los activos asociados a su tratamiento. En este sentido, la Filial clasifica la información en niveles de protección requerida, evaluando riesgos, para prevenir/mitigar la materialización de riesgos fuera de los niveles aceptados. Así mismo, se da un especial énfasis a la gestión de riesgos que derivan de la ciberseguridad.

CajaVecina en su afán de concientizar a la organización respecto del riesgo operacional y tecnológico, realiza actividades de difusión y capacitación para que cada participante de la organización asuma y comprenda en su ámbito, las responsabilidades que le competen en su administración, con especial énfasis en los ámbitos de seguridad de la información y ciberseguridad. En esta línea, CajaVecina cuenta con programas de capacitación en materias de riesgos no financieros, mediante cursos de E-Learning y educación especialista.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS (Continuación)**
**Registro de eventos de pérdida**

El Grupo BancoEstado dispone de una base de eventos de pérdida, que mantiene registros de riesgos materializados por procesos, continuidad del negocio, servicios externalizados, fraude, seguridad de la información TI y ciberseguridad. Esta herramienta de gestión cuantitativa provee a la Sociedad una base de conocimiento respecto a los eventos materializados, mantiene registro del volumen de clientes afectados, impacto económico, multas aplicadas y permite clasificar las pérdidas bajo distintos conceptos. En base al estudio de los eventos registrados, el Grupo evalúa la implementación de nuevas estrategias de actuación para situaciones futuras que presenten similares características.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del gasto por pérdida neta por eventos de riesgo operacional es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Gastos de perdida bruta por eventos de riesgo operacional</b>		
Fraude interno	16.178	-
Fraude externo(*)	416.199	56.454
Daños a activos fisicos	51.063	3.082
Interrupcion de negocio y fallos en sistemas	47.539	29.770
<b>Subtotal</b>	<b>530.979</b>	<b>89.306</b>
<b>Recuperaciones de gasto por eventos de riesgo operacional</b>		
Fraude interno	-	-
Fraude externo	-	-
Daños a activos fisicos	-	-
Interrupcion de negocio y fallos en sistemas	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total gastos de perdida neta de eventos de riesgo operacional</b>	<b>530.979</b>	<b>89.306</b>

(\*)De agosto a diciembre 2024, existe un aumento del 81% en fraude externo, esto es debido al aumento de robos de smartpost en los locales donde esta instalada una Caja Vecina.

**SOCIEDAD DE SERVICIOS TRANSACCIONALES CAJAVECINA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

**NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero y el 25 de febrero de 2025, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, que puedan afectar significativamente la adecuada presentación e interpretación de los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad.

**ENRIQUE FRITZSCHE FIGUEROA**  
**Gerente General**

## Reporte de firmas